

martes, 02 de marzo de 2021

La Diputación recibe 738 solicitudes de los ayuntamientos para el programa de Empleo y Apoyo Empresarial, dotado con 100 M€ dentro del Plan Contigo

Por líneas de actuación, destacan las mejoras de espacios productivos y de formación para colectivos con dificultad de inserción, con el 13,4 % del total de solicitudes, y las ayudas a los autónomos, con el 12,6 %



Una vez finalizado el plazo correspondiente, la Corporación Provincial ha registrado un total de 738 solicitudes de financiación para las 12 líneas de actuación recogidas en el bloque de Empleo y Apoyo Empresarial, programa gestionado por Prodetur dentro del 'Plan Contigo', y que está dotado con 100 M€, la partida más gruesa de este Plan de Reactivación Económica y Social de la Diputación de Sevilla.

“Nunca antes, en términos económicos, esta Diputación había tenido la posibilidad de acometer un programa de empleo de esta magnitud. Y es

que una vez permitido el uso de los remanentes por parte del Gobierno de Sánchez, esta Diputación ha puesto a disposición de los Ayuntamientos y ELAs de la provincia de Sevilla todos los recursos a su alcance”, ha afirmado el presidente de la institución provincial, Fernando Rodríguez Villalobos, que ha subrayado que el reparto del programa, además, “sigue respondiendo a la máxima de esta entidad para contribuir a la cohesión social y económica de todo el territorio” .

“Pero por encima de todo, la gran virtud de este programa de Empleo y Apoyo Empresarial, dotado con 100 M€, es su versatilidad. Eso es lo que se constata en las 738 solicitudes totales a todas sus líneas que ha recibido el programa. Es decir, que la media de líneas utilizadas por cada ayuntamiento es de 7 (de un total de 12)”.



Por capítulos o subprogramas, de los dos que contempla el bloque, es el de 'Apoyo Empresarial y al Empleo' el que ha recibido un mayor número de solicitudes (402), un 54,5 % del total, lo que supone una inversión de más de 57 M€, el 57 % de los recursos financieros con los que cuenta este programa del Plan Contigo. Por su parte, el capítulo de 'Fomento del Empleo' ha registrado 336 solicitudes para sus diferentes líneas de actuación, el 45,5 % del total, y una inversión cercana a los 43 M €, el 43 % del total del presupuesto.

Solicitudes por líneas de actuación

Por líneas de actuación, la más solicitada por parte de los ayuntamientos sevillanos es la de 'Mejora de Espacios Productivos y de Formación con Mayores de 45 años y otros Colectivos', que contempla actuaciones para el fomento de la empleabilidad de colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral, combinadas con la mejora y el mantenimiento de los espacios productivos locales, mediante la contratación de personal (y adquisición de materiales) para ejecución por administración de pequeñas obras. Esta línea ha recibido 99 solicitudes de financiación, el 13,4 % del total.

En segundo lugar en número de solicitudes, están las 'Ayudas al Autoempleo', línea de actuación consistente en subvenciones para promover el emprendimiento en el municipio, a través de programas de fomento del trabajo autónomo. En este sentido se podrá otorgar ayudas para proyectos, tanto de creación como para el mantenimiento de la actividad. Esta línea de financiación ha recibido 93 solicitudes, el 12,6 % el total.

Otra de las líneas destacadas es la referida a la contratación de personal cualificado para el apoyo, puesta en marcha y ejecución de este programa de Empleo en cada municipio, una actuación que ha recibido 81 solicitudes, el 11 % del total; además de las líneas específicas de apoyo sectorial y/o modernización y digitalización (73 solicitudes, el 9,9 % del total), así como la dirigida a la modernización y mejora de espacios productivos, con otras 73 solicitudes.

En cuanto a plazos, según ha indicado Villalobos las previsiones pasan por que en primavera "los recursos estén ya disponibles en las arcas municipales" para la puesta en marcha de estos planes de empleo a la carta en cada localidad. "En definitiva, 738 maneras para contribuir a la reactivación del empleo en toda la provincia. Para adaptarlas a lo que necesitan los vecinos y vecinas de cada pueblo. Para crear, según donde estemos, un Plan de Empleo Local con todas las fortalezas que necesite la localidad en cuestión".